SALTA, 13 de mayo de 2015

EXP-EXA Nº 8.490/2014

RESD-EXA: 261/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 577/2014, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - Dedicación Exclusiva - para la asignatura PROGRAMACION de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) de esta Unidad Académica.

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22º del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) REYES, Carina Jimena
 - Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
 - Dedicación: Exclusiva
 - Asignatura: PROGRAMACION
 - Carrera/s-Plan: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)
 - Dependencia: Departamento de Informática

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la postulante, a los integrantes del Jurado (RESCD-EXA: 765/2014), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a Departamento de Informática. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC sbb

> MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA CRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EVACTAS - UNSA